



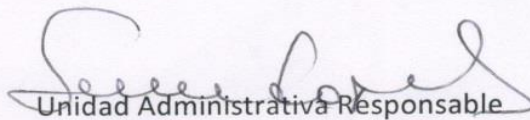
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

FRACCION VIII

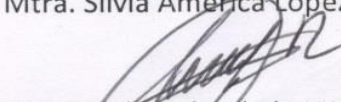
ARTICULO 9

FRACCION VIII.- El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución. En el caso del Poder Ejecutivo dicha información pública será proporcionada respecto de cada una de sus Dependencias y Entidades por la Secretaría de Hacienda del Estado, la que además informará sobre la situación financiera de dicho Poder y la deuda pública del Estado;

ESTA FRACCION SE DECLARA INEXISTENTE PARA MOVIMIENTO CIUDADANO, YA QUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON UN REGISTRO ESTATAL, EL CUAL NOS HAGA ACREEDORES A LAS PRERROGATIVAS QUE EL IPEPAC OTORGA A LOS PARTIDOS POLITICOS CON SU REGISTRO ANTE DICHA INSTITUCION. ASI QUE POR EL MOMENTO MIENTRAS NO SE LOGRE EL REGISTRO CARECEMOS DE UN PRESUPUESTO ASIGNADO, DURANTE EL PERIODO DEL 2012 AL 2015, YA QUE EN LAS ELECCIONES DEL 2015 SE BUSCA DE NUEVO EL REGISTRO EN EL ESTADO.



Unidad Administrativa Responsable
Mtra. Silvia América López Escoffí



Firma del Titular de la UAIP
Lic. Santiago Antonio Pantoja Rodríguez

Fecha de generación: 01/04/14

Fecha actualización: 22/04/14